

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N° 019-2019-CFIPA

(Lunes noviembre 04, de 2019)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las once y treinta horas del día lunes 04 de noviembre de 2019, se reunieron en el Auditorio del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. WALTER ALVITES RUESTA**, actuando como Secretario Académico el **Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Dr. JOSÉ MERCEDES ZUTA RUBIO**, **Dr. ENRIQUE GARCÍA TALLEDO**, **Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE**, **Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO** y los representantes estudiantiles **ANTHONY JUÁREZ SÁNCHEZ** y **RAÚL CHUQUIRIMAY ROJAS**; con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria de la fecha, según **Citación N° 027-CF-2019-FIPA**.

- a. Lectura de Actas
- b. Despacho
- c. Informes
- d. Pedidos
- e. Orden del día

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA FIPA EN CHUCUITO-CALLAO
3. SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE 03 LABORATORIOS EN EL 1ER PISO DEL PABELLÓN DE PESQUERÍA
4. SOLICITAR LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA(IIEA) AL CONSEJO UNIVERSITARIO
5. FORMAR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REDISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE PRACTICAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y OTROS LOCALES
6. SOLICITAR A LOS SEÑORES DECANOS Y/O RESPONSABLES DE LOS AMBIENTES NOS FACILITEN LOS MISMOS CON RESOLUCIÓN
7. CARGA LECTIVA 2019-B PROFESOR EXTRAORDINARIO Dr. JORGE MEJÍA GALLEGOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobación de quórum: Se inició la sesión con la presencia de cuatro (04) miembros docentes y dos (02) miembros estudiantiles.

a. LECTURA DE ACTAS.

Se da lectura al acta de Consejo de Facultad N° 16, los miembros de Facultad no presentan ninguna objeción a lo detallado en el acta.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN: Dar por aprobada el acta de Consejo de Facultad N° 16, desarrollada el día 09 de septiembre del 2019.

b. DESPACHO.

El señor Profesor Mg. German Martínez Torres indica que en la reunión con el Rector y los Vicerrectores se tocó el punto álgido del laboratorio de Chucuito, en el que indicaban que ya habían tomado la decisión del desistimiento y que iban a construir un edificio en ese terreno.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

Se da Lectura a la Resolución del Decano de Facultad N° 0127-2019-DFIPA de fecha 01 de octubre de 2019, la cual indica en su parte resolutive **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador del Examen Final del Ciclo de Actualización Profesional 2019-I, Grupo de Ingeniería de Alimentos.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

c. INFORMES:

1. Informe del Señor Decano:

El señor Decano indica que se encuentra el Informe Final del Dr. José Cáceres Paredes.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

El señor Decano indica que se encuentra la Propuesta de Terna de Docentes Ordinarios del Centro Pre Universitario 2020.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

2. Informes de Profesores Principales:

NO HAY INFORME

3. Informes Profesores Asociados:

NO HAY INFORME

4. Informes de los Profesores Auxiliares:

NO HAY INFORME

5. Informes de los Estudiantes.

ANTHONY GUILLERMO JUÁREZ SÁNCHEZ: Indica que las coordinaciones realizadas con el Rector y los Decanos se quedó en que se comprometían en llevar a cabo una nueva construcción del Local de Chucuito.

d. PEDIDOS

1. Pedidos del Decano

NO HAY PEDIDO

2. Pedidos de los Profesores Principales:

NO HAY PEDIDO

3. Pedidos de los Profesores Asociados:

NO HAY PEDIDO

4. Pedidos del Profesor Auxiliar:

NO HAY PEDIDO.

5. Pedidos de los Estudiantes:

NO HAY PEDIDO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS

El Señor Decano da lectura al Oficio N° 047-2019-CGT/FIPA recibido el día 11 de octubre de 2019, veintidós (22) expedientes; seis (06) expedientes para obtener el grado de Bachiller en Ingeniería de Alimentos, cuatro (04)) expedientes para obtener el grado de Bachiller en Ingeniería Pesquera, siete (07) expedientes para obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la modalidad de Examen Escrito, cinco (05) expedientes para obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la modalidad de Examen Escrito, que han sido evaluados y aprobados por parte de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, aprobados en sesión de trabajo de fecha 26 de septiembre de 2019, correspondientes a Grados Académicos y Títulos Profesionales. Luego de la revisión de los expedientes por parte de los Miembros Consejeros.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Enviar, T.D. a la Biblioteca Especializada de la FIPA a fin de hacer llegar, la lista de textos de las Especialidades del área de Pesquería y de Alimentos a las Escuelas Profesionales, colocar en las diversas carteleras informativas del pabellón de la Facultad y remitir a quien corresponda para que publique la información en la página de la Facultad.

Enviar, T.D. de forma reiterativa a la Comisión de Grados y Títulos para que cualquier observación que se encuentre al momento de revisar los expedientes en el Consejo de Facultad, estos serán devueltos a la Comisión de Grados y Títulos para que regularice dicha documentación y pase nuevamente por los canales regulares para su aprobación; tomando en cuenta que la Comisión de Grados y Títulos deberá verificar que las observaciones levantadas tengan el respaldo del oficio o proveído de la Dependencia procedente para que siga el trámite correspondiente.

Aprobar, los Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional que a continuación se indican.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLER Y TITULO PROFESIONAL APROBADOS POR LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DEL 30 DE MAYO DEL 2019

BACHILLER DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS:

1. EVANGELISTA GONZAGA JOEL LEONARDO
2. ESPINOZA HUIÑAPE CHRISTIAN PAUL
3. MANRIQUE TRILLO CARLOS MAURIZIO
4. VIZCARRA BROMLEY JORGE ENRIQUE
5. BRICEÑO QUISPE DAVID MARTIN
6. LUNA CASTILLO JULIA MARGARITA

BACHILLER DE INGENIERÍA PESQUERA

1. PANASPAICO CASTELLARES ALEXANDER JAVIER
2. FELIX GAMARRA FRANK JONATHAN
3. SALDARRIAGA ESTELA RICHARD HUMBERTO

TÍTULO POR EXAMEN ESCRITO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS:

1. REQUENA ZORRILLA SANDRO PEDRO
2. FARIAS ALBERTO JEAN PAUL
3. RUIZ AHUANARI JHONATHAN HARRI
4. ARCE QUISPE CHRISTIAN ALBERTO
5. BALAREZO RUIZ FRANKLIN JOEL

TÍTULO POR EXAMEN ESCRITO DE INGENIERÍA PESQUERA:

1. LAPA YAURI ERNESTO
2. NAVARRO ORDINOLA ALEX
3. RAMAL RAMIREZ EVELIN ISABEL

TÍTULO POR TESIS DE INGENIERÍA PESQUERA

1. GUTIERREZ FLORES LEONEL ALONSO
2. FERNANDEZ MONTOYA MARGOT

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Devolver a la Comisión de Grados y Títulos, los Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional que a continuación se indican:

BACHILLER DE INGENIERÍA PESQUERA

VILCHEZ FALLA JHON PIERRE

TÍTULO POR EXAMEN ESCRITO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS:

ANDAMAYO PACHECO MERCEDES ELIZABETH
SAL Y ROSAS REYES ROSA AMELIA

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P	BACHILLER/TÍTULO	OBSERVACIONES
01078743	ANDAMAYO PACHECO MERCEDES ELIZABETH	IA	TITULO X EXAMEN	Falta Proveído con que se realizó la observación
01076170	SAL Y ROSAS REYES ROSA AMELIA	IA	TITULO X EXAMEN	Debe corregir la Declaración Jurada en la parte de Escuela Profesional de...
01077604	VILCHEZ FALLA JHON PIERRE	IP	BACHILLER	Adjuntar oficio N° 024-2019-CGT el cual solicitó la observación a la Dependencia requerida

2. **SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA FIPA EN CHUCUITO-CALLAO**
3. **SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE 03 LABORATORIOS EN EL 1ER PISO DEL PABELLÓN DE PESQUERÍA**
4. **SOLICITAR LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA(IIEA) AL CONSEJO UNIVERSITARIO**

El señor Decano da lectura a 04 documentos, expediente con Tramite N° 01081213 entregado en Mesa de Partes el 29 de octubre de 2019 del Señor Decano Mg. Walter Alvites Ruesta sobre el Desistimiento del Laboratorio de la FIPA de Chucuito, expediente con Tramite N° 01081350 recibido en Mesa de Partes el 30 de octubre de 2019 del Señor Decano Mg. Walter Alvites Ruesta sobre la solicitud del Señor Decano de las observaciones de SUNEDU respecto al licenciamiento de los Laboratorios FIPA de Chucuito, Expediente con tramite N° 01081351 recibido en Mesa de Partes el 30 de octubre de 2019, del Señor Decano Mg. Walter Alvites Ruesta respecto a la solicitud que se retome el trámite para la construcción del nuevo edificio de Laboratorios FIPA en Chucuito, Oficio N° 899-2019-UNAC/OCI recibido en la Facultad el 31 de octubre de 2019 del Jefe del Órgano de Control Institucional CPCC Luis Gerardo Duran Villalobos sobre las acciones adoptadas por el Decanato respecto al Oficio N° 561-2019-R/UNAC sobre la elaboración y presentación de un Informe reportando la nueva ubicación de los nueve (9) laboratorios del establecimiento desistido de Chucuito (SL02) de la FIPA, en otro establecimiento. Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

ACUERDO DEL PUNTO DE AGENDA 2:

1. Solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional del Callao; Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE; encargar a la Directora de Oficina de Infraestructura y Mantenimiento; Lic. María Yrene Ríos Torres, ordenar a quien corresponda elaborar los

estudios respectivos para presentar al anteproyecto de la construcción de los nuevos laboratorios de la FIPA en Chucuito – Callao. Teniendo como referencia el expediente 01044574 enviado oportunamente a su despacho, con fecha 22 de diciembre del 2016, por el señor Decano de la FIPA, Mg. Walter Alvites Ruesta.

El presente acuerdo se ha tomado virtud a lo considerados contemplados en la Resolución N° 332 – 2019 CU, donde se ha tocado el desistimiento de los laboratorios de Chucuito atribuyendo vida útil cero de la construcción del edificio de Av. Gamarra N° 740 Chucuito Callao.

ACUERDO DEL PUNTO DE AGENDA 3:

2. Solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional del Callao; Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE; encargar a la Directora de Oficina de Infraestructura y Mantenimiento; Lic. María Yrene Ríos Torres, ordenar a quien corresponda elaborar los estudios respectivos para presentar la adecuación de los tres salones del primer piso designados para ser modificados como laboratorios especiales de enseñanza y en coordinación con el decanato de la FIPA.

ADECUACIÓN DE TRES SALONES DEL PRIMER PISO MODIFICADOS COMO LABORATORIOS

N°	LABORATORIOS	ASIGNATURAS
1	QUÍMICA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • QUÍMICA GENERAL • FÍSICO QUÍMICA • QUÍMICA DE ALIMENTOS
2	QUÍMICA ORGÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> • QUÍMICA ORGÁNICA • BIOQUÍMICA • BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS
3	BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • BIOLOGÍA • RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS I • RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS II • ECOLOGÍA

El presente acuerdo se ha tomado virtud a lo considerados contemplados en la Resolución N° 332 – 2019 CU, donde se ha tocado el desistimiento de los laboratorios de Chucuito atribuyendo vida útil cero de la construcción del edificio de Av. Gamarra N° 740 Chucuito Callao.

ACUERDO DEL PUNTO DE AGENDA 4:

3. solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional del Callao; Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE; llevar a sesión del CONSEJO UNIVERSITARIO, la petición de los miembros del consejo de Facultad de la FIPA, donde se pide el uso permanente de las instalaciones del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIAS (IIEA), para así poder cumplir con lo requerido producto del desistimiento de los Laboratorios y Talleres de la FIPA en Chucuito – Callao.

Para desarrollar las asignaturas de:

- Tecnología de Conservas (EPIP)
- Tecnología de Harinas y Aceites (EPIP)
- Tecnologías de Lácteos (EPIA)
- Microbiología General (EPIA)
- Microbiología de Alimentos (EPIA)
- Tecnología de Productos Curados (EPIP)
- Bromatología de Productos Pesqueros (EPIP)
- Análisis de Alimentos (EPIA)
- Bioquímica de Alimentos (EPIA)
- Aditivos y Conservantes para Alimentos (EPIA)

El presente acuerdo se ha tomado virtud a lo considerados contemplados en la Resolución N° 332 – 2019 CU, donde se ha tocado el desistimiento de los laboratorios de Chucuito atribuyendo vida útil cero de la construcción del edificio de Av. Gamarra N° 740 Chucuito Callao.

5. **FORMAR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REDISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE PRACTICAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y OTROS LOCALES**

El Señor Decano da lectura al Oficio N° 0666-2019-DFIPA recibido el 30 de octubre de 2019, donde se indica en el punto 4 que es necesario e imprescindible la Comisión Especial de Redistribución de horarios de los laboratorios. Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Crear Comisiones para:

- Seguimiento de los oficios e Informes técnicos
- Solicitar laboratorios de otras Facultades de la Ciudad Universitaria
- Programar Horarios para el Semestre Académico 2020-A
- Encomendar a DAIP y DAIA para que se comuniquen directamente con los Decanos de la FIME, FCNM, FCS, FIARN y FIQ para la redistribución y Programación Académica Semestral del 2020-A
- Empezar a elaborar los nuevos horarios por parte de EPIP y EPIA
- Pedir la participación del docente Jefe de Laboratorio y los Coordinadores de Laboratorios

La Comisión para hablar con los Decanos, hacer seguimiento de documentos, teniendo en cuenta que se debe solicitar la Resolución de la Asamblea Universitaria en la cual se refiere al desistimiento del Local de Chucuito en base a esta indicar los considerandos de la Resolución del Consejo de Facultad; esta Comisión debe estar integrada por:

- Director de EPIP y EPIA
- Director de DAIP y DAIA
- Jefe de Laboratorio
- Coordinadores de Laboratorios
- Estudiantes consejeros

6. **SOLICITAR A LOS SEÑORES DECANOS Y/O RESPONSABLES DE LOS AMBIENTES NOS FACILITEN LOS MISMOS CON RESOLUCIÓN**

El señor Decano da lectura al Oficio N° 0666-2019-DFIPA recibido el 30 de octubre de 2019, donde se indica en el punto 5 solicitar mediante un Oficio a los señores Decanos por medio de una Resolución de Consejo de Facultad, la disponibilidad de ambientes que serán utilizados a partir del próximo semestre académico. Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Solicitar mediante Oficio del señor Decano a los Decanos de las Facultades que nos facilitarían el uso de los laboratorios para el Semestre Académico 2020 -A

7. **CARGA LECTIVA 2019-B PROFESOR EXTRAORDINARIO Dr. JORGE MEJÍA GALLEGOS**

El señor Decano da lectura al Oficio N° 103 – 2019 – DDAIP – FIPA, recibido el 30 de octubre del 2019, enviado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg. Néstor Gómero Ostos, quien remite la Carga Lectiva por los servicios prestados en el Semestre Académico 2019- B del docente contratado por Orden de Servicio Dr. MEJÍA GALLEGOS JORGE GUILLERMO en el Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, en calidad de profesor Extraordinario de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, la Carga Lectiva por los servicios prestados en el Semestre Académico 2019- B del docente contratado por Orden de Servicio Dr. MEJÍA GALLEGOS JORGE GUILLERMO en el Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, en calidad de profesor Extraordinario de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

ORDEN DEL DÍA

El señor Decano da lectura al Oficio N° 0249-2019-U.I-FIPA recibido el 30 de octubre de 2019, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación Dra. Daniza Mirtha Guerrero Alva, hace llegar el Informe Final de Investigación titulado: "**MODELAMIENTO DE LAS CURVAS DE DESHIDRATACIÓN DE CINCO VARIEDADES DE FRUTAS MAS SALUDABLES EN LECHO FLUIDIZADO**", presentado por el profesor Principal a Dedicación Exclusiva **Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**. Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el trámite al VRI del Informe Final de Investigación titulado: "**MODELAMIENTO DE LAS CURVAS DE DESHIDRATACIÓN DE CINCO VARIEDADES DE FRUTAS MAS SALUDABLES EN LECHO FLUIDIZADO**", presentado por el profesor Principal a Dedicación Exclusiva **Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**

Se toma en conocimiento sobre la Resolución del Decano de Facultad N° 0127-2019-DFIPA de fecha 01 de octubre de 2019, la cual indica en su parte resolutive **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador del Examen Final del Ciclo de Actualización Profesional 2019-I, Grupo de Ingeniería de Alimentos.

El señor Decano da lectura al oficio **Múltiple N° 018 – 2019 – R/UNAC**, recibido el 01 de octubre del 2019, donde el Señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque requiere se remita la propuesta de Terna de Docentes Ordinarios para conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario del año 2020.

Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Proponer, la Terna de docentes de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos para el Centro Preuniversitario 2020 de la Universidad Nacional del Callao, conformada por:

Ing. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO

Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE

Mg. GERMAN SAÚL MARTINEZ TORRES

Siendo las 14:20 minutos se da por concluida la Sesión de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Ing. Ernesto Enrique Barrientos Aguilar
Secretario Académico - FIPA